

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provinciales: 3 meses, ptas. 3,50
6 " 7
12 " 14
Extranjeros: 3 " 5,50
6 " 10
12 " 18

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
 Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
 AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

Gran pañería y sastrería

CRISTINO GONZALEZ

10, Juan Bravo, 10
SEGOVIA

El dueño de este acreditado establecimiento, bien conocido ya del público segoviano y su provincia, deseoso de proporcionar las mayores ventajas y economía posibles á sus favorecedores, ha montado en el mismo local que ocupa el Comercio de Paños una Sección de Sastrería, á cuyo frente se halla el reputado cortador madrileño, Sr. Collado.

En el uso siempre de anuncios pomposos, á título de vanidad, sólo me concretaré á decir que la propaganda de esta casa será hecha por todas aquellas personas que en dicha sastrería quieran vestirse con economía, prontitud y elegancia.

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE AMAZONAS

Al público.

El comercio de tejidos titulado **El Buen Gusto** que los señores Herrero y Sánchez tenían establecido en la calle de Melitón Martín, número 2 detrás de la cárcel, se ha trasladado á la calle de Juan Bravo, número 13, próximo á la ferretería de don Andrés Arana, lo que participan á su numerosa clientela y al público en general.

COCHES DE LUJO

Pueden solicitarse en el Parador, Carretera de Madrid, número 2 (La Granja), donde durante la temporada, tiene una Sucursal la conocida cochera de Caballero de Gracia, número 27, Madrid, hoy de D. Juan Nido y Mayo, en la seguridad de que tanto en abonos como medios abonos y servicios sueltos, quedaran muy satisfechos los que de allí se sirvan.

EL SENTIMIENTO DEL DEBER

Una de las notas características de la campaña que se libra en el extremo Oriente, es el arrojo, la decisión y la valentía con que combaten los japoneses; el tesón, el empeño porfiado, la tenaz resistencia de que hacen gala los rusos.

Mueren, entregan unos y otros sus vidas con abnegación admirable, con estoicismo que tal vez lo pudieran envidiar los heroicos espartanos.

¿Por qué ocurre esto?

La explicación es sencilla.

En el fondo del alma de todo hombre, existe vivo y despierto muerto ó dormido, un sentimiento poderoso, grande, capaz de to-

das las acciones buenas y nobles: el sentimiento del deber.

País que logra que sus hijos tengan en todos los momentos de su existencia en actividad ese sentimiento, es país grande; es país capaz de realizar grandes empresas.

Familia que sólo se inspire en los sentimientos del deber, es familia rica, próspera y feliz.

Individuo que sólo aliente para realizar el cumplimiento del deber, es un hombre honrado, merecedor de todos los elogios, de los sentimientos más dignos.

Pero el deber no sufre quebras, vacilaciones, es inflexible, que si alguna vez no ha aparecido ese sentimiento en los momentos solemnes, el deber desaparece, y cuando vuelve, sólo

consiente mártires, pocas veces triunfadores.

Esta consideración hace que deba tenerse como un deber primordial, un deber de todo hombre, el de enseñar á los hijos, á todos los que lo ignoren, que antes que los derechos, antes que tratar de conquistar lo que se anhela, se debe pensar y conocer los deberes.

RUCOS Y JAPONESES

LA GUERRA

Las noticias de la guerra ofrecen poco interés.

Las de Port Arthur son pocas favorables á la situación de la plaza. La escasez de municiones y la certidumbre de que no puede esperarse socorro han quebrantado la moral del soldado.

Los japoneses emplean todos los medios posibles para que la guarnición se entere de la derrota de Kuro-paikine.

La escuadra japonesa se aproxima más á la boca del puerto, en la confianza de que los proyectiles rusos, por la mala calidad de la pólvora, quedan cortos.

Una granada, lanzada por ella, alcanzó á un contratorpedero ruso que estaba en reparación en el dique, y mató á ocho de los marineros que estaban trabajando allí.

De Muk ten telegrafían que los numerosos refuerzos japoneses que continuamente desembarcan van á aumentar el ejército de Kuroki.

El general Kuropaikine ha recibido un despacho del Czar aprobando sus operaciones y estimulándole á confiar en la victoria.

RÁPIDA

A mi querido amigo F. Torralba

La llanura castellana parecía, aquel día, un mar de espuma. La nieve impedía distinguir á distancia; de pronto percibí un hulto negro que seguido de otros dos, venían lentamente hacia mí... Cuando se aproximaron pude ver que era una aldeana, que tenía en sus brazos á una niña de cuatro á cinco años... Los guardias me dijeron venía presa por pre-venta autora de haber asinado á un hombre que había sido su amante

Una capa de nieve cubría sus vestidos; la niña lloraba y sus lágrimas congeladas entre las arrugas de su mantillo serrano parecían perlas falsas; su madre la besaba llorando...

Se dirigió á mí diciendo: Caballero ¿sabe usted si dejará estar en la cárcel á la niña en mi compañía?

—No sé—la contesté—pero yo hablaré al señor Juez, es amigo mío.

Vi rodar por su cara dos lágrimas que se confundieron con las de la niña.

Al pasar por el casino, busqué al Juez para enterarle. «Mucho lo siento, me dijo; la ley, etc., me impide complacerle. Lo más que puedo hacer es, en vez de llevar la niña á un asilo, entregársela á V. si quiere...» Así se hizo. Cuando fui por la niña, la madre me abrazaba...; jamás pienso ver escena más conmovedora; la ley separando á seres que Dios unió al nacer...

Cuando mi esposa me vió con la aldeana en brazos, no pudo menos de extrañarse. Luego que la hubo enterado, respondió con un beso...

Pasaron dos ó tres días; la detención se elevó á prisión... la niña cada día más triste nos besaba con gran cariño.

Una mañana entró la criada asustada en nuestro dormitorio... La niña había desaparecido...

De un salto me levanté; por instinto me dirigí á la cárcel... y allí, con sus vestidas en aquel portón negro y frío como la sociedad, con los ojos fijos en el tragaluz de una celda; arrebujada en su mantillo serrano, estaba helada la niña, que cubierta por la nieve que caía, y mirando á la celda donde estaba su madre, parecía un ángel queriendo subir al cielo... pero muerta en la tierra, no se si por el frío de la nieve ó de la ley...

RIOTALISO.

Septiembre Septiembre 1904.

EL VINO ARTIFICIAL

Desde en el ministerio de Hacienda que, con motivo de los estudios realizados para establecer el impuesto sobre alcoholes, han adquirido la convicción de que la fabricación de vinos artificiales en Madrid y otras poblaciones se practica por la introducción de vinos de una alcoholización enorme, que permite adicionar materias colorantes y agua en la medida necesaria para consumir la sofisticación.

También se dice que los ensayos y análisis, verificados por los sistemas más perfectos, permiten creer que hay absoluta confianza en que los alcoholes desnaturalizados no pueden vinificarse después, toda vez que, á pesar de perfumarlos, subsiste el olor y el sabor.

Primera conferencia

dominical

Arquitectura de la Iglesia de San Millán

Segovia dió ayer elocuente y gallarda contestación á los pesimismo de espíritus estrechos que, á todas horas y en todos los tonos, andan diciendo que no hay regeneración posible para nosotros, y que este pueblo es una cosa perdida, sin que existan esperanzas de sacarle del

marasmo en que vive, sacudiendo palabras que le suman más en su precario estado, intelectual y moralmente hablando.

Pueden sentirse llenos de la satisfacción del deber cumplido los iniciadores de la idea, pues, ésta, antes de los ocho días de concebida, ha venido al mundo llena de vida, robusta, y siendo un indiscutible triunfo en presentación ante el público.

Más de doscientas personas, con exactitud inusitada, llenaron á las once de la mañana los bancos de la amplia clase de Geografía del Instituto, viéndose allí confundidas todas las clases de la sociedad, estando en mayoría los obreros.

El espectáculo era consolador en grado sumo. En los bancos que habitualmente ocupa la generación del mañana, sentáronse el profesor de Universidad junto á un cajista, el médico codeándose con el carpintero, el comerciante al lado del albañil, en una palabra, sin preferencias de ninguna clase y unidos todos bien por la curiosidad, bien por el deseo de aprender.

Como si ya fuese costumbre en Segovia, oyóse la conferencia con gran atención y con tal silencio, que rayaba en recogimiento de devoto.

El Sr. Gila, con naturalidad, sin ampulósidades de discurso efectista, hizo la historia de la Iglesia cristiana, como datos indispensables para apreciar la arquitectura de San Millán

Comenzó el Sr. Gila recordando como nació la idea de las conferencias y dando gracias, primero á D. Juan del Cañizo y Miranda por su valioso consejo, cediendo el local y material de enseñanza, y, á las personas presentes, por su atención en acudir al llamamiento.

Citó las épocas paganas y lo que fueran la celda, la basílica, el circo, las termas y los anfiteatros, mostrando al público, trazada en la pizarra, el plano de las basílicas cristianas hasta el siglo V, con su orientación de E. á O., cubierta de madera y sin crucero, hizo alusión á Constantino y Bizancio y á sus influencias en esta materia. Indicó los sitios que ocupaban en la Iglesia las diferentes clases sociales.

Describió luego las vicisitudes que produjeron los siglos V al XI, diciendo lo que fué Santa Sofía (Constantinople) y la transformación de la Iglesia primitiva, rectangular, por la de planta cuadrada, cruz griega, bóvedas, cúpula y tres ábsides. Como el comercio, siguiendo el camino de Constantinople, Egipto, Sicilia, Barcelona, Ebro, Damasco, Rioja, para llegar á Castilla, trajo hasta nosotros esas innovaciones.

Trató también de los sedimentos que dejaron en costumbres y prácticas, en la península; los bárbaros, visigodos, árabes, mozárabes y hebreos, pintándonos la época del feudalismo (aristocracia) en la que el enemigo de la guerra y amante del estudio, el hombre que no quería ser siervo del Señor de horca y caldera, el que quería ser libre, re-

POESIAS DE UN VIAJE

FOR

Ildefonso Rodríguez y Fernández

LEYENDA, SEGOVIANA

El galgo de La Lastrilla.

El galgo de la Lastrilla, que estaba convidado á tres bodas y se quedó sin comer.

(DICEO SEGOVIANO.)

I

Al norte de Segovia y en la ladera, sobre un valle que tiene su fuentequilla, se abre paso, entre piedras, la carretera, y rodea un poblado que es la Lastrilla.

No nos dice la historia cosa que sea de aqueste pueblo digna de ser contada, sino es que hay una tierra muy encarnada, y unos nabos de fama, más que europea.

Pero en un cartapelo de apuntes, que mi abuela guardaba enal vieja prenda,

hallé, como peráido, y entre renglones, el dicho segoviano de esta leyenda.

Y un gnomo de las cuevas y de las rocas del Parra, la Lastrilla y el Terminillo, me descifró la historia, que es como pocas, que revela el secreto del refrancillo.

II

Terrenillo de perdices que demanda agilidad, es de la Lastrilla el campo, más que campo cantal; y si á algún contemplativo por aquello de mirar al cielo más que á la tierra, le diese por pasear los altos de la Lastrilla, se le podría augurar de los callos desafuero ó algún balumbo en zig zag.

En cambio los lastrillanos andan por el peñascal, como Pedro por su casa y galguillos sin atar;

y ágiles de pié y de plerna, más que el barquero en la mar, navegan por todas partes sin miedo de naufragar. ¡Ligereza?... Que te calles, porque en eso de saltar, como corzos, y dar vueltas, cabriolas y bailar, no hay quien les gane, ni baile con más salero y más sal.

Mas como nadie en el mundo puede el dedo arriba alzar, pues siempre á todo hay quien gane, hay recuerdo en el lugar, que en los tiempos de la Nana, año menos, año más, hubo cierto lastrillano de tan rara habilidad como bailarín, danzante y rápido en caminar, que si entonces tren hubiera, el tren se quedara atrás.

Esto exigía un apodo que no había de faltar,

y el pueblo le llamó el galgo, tratándole á lo animal.

Pero es lo cierto que el galgo, era una necesidad en las fiestas y en las bodas de toda la merindad, pues nunca sus castañuelas reconocieron rival, ni á buen humor ni alegría le pudo nadie llegar.

Liebre ó moza no hubo nunca que rehusase bailar con el galgo lastrillano jáque y guapo por demás.

Nunca reunió dinero, ni supo más que gastar, tragar leguas, sin cansarse, y por descanso bailar; así agotaba sus días sin sufrir ni cavar, este hijo de las rocas que vió su vida pasar

(Continuará)

olufano en los conventos - verdadera representación de la democracia en los días de la gleba, llegando en sus expediciones hasta la reconquista, con sus peregrinaciones a Compostela, a San Millán de la Cogulla y al Voto de Castilla.

Pasando revista a la historia de Segovia recordo a ésta como ciudad romana libre, su época arriana y conquista por Leovigildo, las alternativas que sufrió siendo árabe en 714, cristiana en 754, tomada por Abderraman en 755, reconquerida en 923 por Fernán González y creación de la guardia de los Quiñones, guerras civiles y asolación de 984, destrucción de ella y del acueducto en 1070 por Almamún, reconquista de Alfonso VI en 1083...

Otras citas históricas sirvieron al señor Gila para justificar la desaparición del latín y el nacimiento de las lenguas regionales, romances, tales como el castellano, lemosín, fable, lengua provenzal, toscano, etc., etc. y que dió origen a la arquitectura románica.

Esto, las reformas de Hildebrando de Cluny (Gregorio VII), la fundación de los monjes del Cister por San Bernardo y las cruzadas, dieron carácter especial a las costumbres y a las construcciones resultando las Iglesias de cruz latina, tres naves, un crucero, bóvedas de medio cañón, etc., mientras en San Millán perdura el estilo viejo, planta no litúrgica, rectangular, sin crucero, pilares prismáticos y cilindricos alternos que forman grandes aljimeces, y, contra lo supuesto por Street, Giner de los Rios y Lamperez, y especialmente el último; protesta de la frase mudéjarismo vergonzante, demostrando es San Millán de estilo francamente románico-mahometano, y, siendo una Iglesia cristiana, fué construída por obreros árabes y hebreos y, parte de ella, por cuadrillas de franceses según se atestigua por los signos que las piedras presentan y correspondientes al grado de cada maestro ó venerable.

Terminada la parte teórica se trasladaron, conferenciante y asistentes, a la Iglesia de San Millán, siendo recibidos a la puerta de ésta por el tan querido como virtuoso cura párroco D. Mariano de Frutos, examinándose toda la construcción, interior y exterior, así como también dos pedruzcos de tablas del antiguo techo en los que los siglos aún no han borrado los dibujos árabes, a dos pñanos, que los adornan.

Para terminar diremos que, a los 158 obreros que entraron en la casa, se les entregaba un vale de asistencia canjeable por un libro ó herramienta del oficio propio, es decir, que el obrero que presente diez vales extendidos a su nombre, tiene obligación de cambiarlos por lo que los iniciadores consideraron como agradecimiento por haber asistido.

Nuestro amigo Gila y demás iniciadores están de plácemes por el triunfo alcanzado, triunfo que debe servir de estímulo para continuar una campaña de tan grandes beneficios para la cultura del pueblo segoviano.

Nuestro a enhorabuena a Gila por su nueva creación y hermosos votos para que no cese en sus esfuerzos en pro de Segovia, ya que fué el fundador del Ateneo, del primer periódico diario y de las Colecciones escolares.

F. NAVARRETE.

Comisión provincial

En la sesión celebrada el sábado, adoptó dicha Corporación los siguientes acuerdos:

Informar al Sr. Gobernador en el recurso de alzada interpuesto por D. Nicolás Sanz, vecino de Villagonzalo, contra un acuerdo de la Alcaldía de dicho pueblo.

Informar asimismo que proceda sobreseer la competencia suscitada a los tribunales con motivo de una denuncia existente contra el fallecido D. Ildefonso Polo, alcalde de Chantín, por asuntos electorales.

Formular un primer pliego de reparos a las cuentas municipales de Matabuena 1899-900 y 1900; y proponer la aprobación de las de Campo de Cuéllar 1903, Cozuelo 1903, Sanchoño 1903 y Bercial 1903.

Sesión de hoy

Comenzó a las once y fué muy breve, pues se redujo a informar varios expedientes de beneficencia de la capital y uno de Valladolid, y reparar las cuentas de Matabuena (1901 y 1902).

También se resolvió una petición del Ayuntamiento de Zarzuela del Monte en solicitud de herramientas para el arreglo de caminos.

Viaje de la Corte a la Granja

Ya se han recibido noticias oficiales en la Granja anunciando la llegada de la Corte a aquel Real Sitio, el domingo próximo, día 25.

No es el 24 como se dijo en un principio, por la circunstancia de ser este día el santo de la Princesa de Asturias.

El tren real llegará a Segovia a las ocho de la mañana, siendo recibidos en la estación los regios viajeros, por las autoridades y representaciones de los centros oficiales.

Una compañía con bandera y música hará los honores de ordenanza.

El día 23 llegarán a Segovia en el tren mixto de la una y media de la tarde, de paso para la Granja, 100 alabarderos al mando del coronel señor Calonge.

Igualmente llegarán, uno de estos días, procedentes de Madrid, cuarenta guardias civiles.

Anoche llegaron a la Granja el director de la real fábrica de tapices, señor Suyck y otros altos funcionarios palatinos.

—Parece ser que S. A. la Infanta doña Isabel se ha encargado ella misma de escoger el caballo que ha de montar S. M. el Rey, en las excursiones a que dé lugar su estancia en la Granja.

Con el Rey llegarán S. M. la Reina doña María Cristina y S. A. la Infanta doña María Teresa.

Como ministro de jornada, vendrá el de Obras Públicas, Sr. Alendesa-lazar, el cual se alojará en la Casa de Canónigos.

Se están montando con toda actividad las líneas telefónicas a los palacios de La Granja y Ricfrío.

En la Granja hay gran entusiasmo, y se activan los preparativos para el recibimiento de los Reyes.

Se iluminarán profusamente con millares de focos eléctricos, la Puerta de Segovia y el trayecto hasta Palacio.

Coro de este último levantará un suntuoso arco, la Administración del Real Patrimonio.

También el comercio construirá diferentes arcos vistosamente engalanados.

Todas las casas lucirán colgaduras y caprichosas iluminaciones.

Se proyecta también iluminar la cascada de los jardines, espectáculo fantástico que no se ha repetido desde la visita de los reyes de Portugal en el reinado de Isabel II.

Esto último no es aún definitivo.

Aun no se sabe si vendrán fuerzas de infantería.

S. M. el Rey saldrá el día 30 para Salamanca y Zamora, regresando a la Granja el 3 ó 4 de Octubre, donde le esperarán S. M. la Reina y las Infantas, prolongando su estancia en aquel real sitio si el tiempo lo consiente.

Durante la permanencia de los Reyes en La Granja, han sido destinados a dicho Real Sitio, en comisión del servicio, los oficiales del Cuerpo de Teógrafos señores Gómez de Cádiz, Blasco y Canalejo, Sánchez Lucas, Vigil García, Taréano y Aguinaga; y a la estación de Segovia, los señores Gutiérrez García, y Jara y Zamora.

Comunicado

A don D. Martín Hurtado

No voy a entrar ni analizar si los partidos médicos son buenos, medianos ó malos, ni si los señores que les desempeñan cumplen ó saben cumplir con el cargo que tengan contraído con los vecinos y Ayuntamientos, ni si la Junta de patronato de médicos titulares hayan hecho bien ó mal la clasificación de partidos médicos, por más que cualquiera que sea el que un cargo desempeña, se halla dispuesto siempre a mandar al Ayuntamiento con derecho ó sin él, y con intervención del mismo, aunque para ello fuese muy necesaria.

Sólo me voy a referir a lo que dice el señor Martín Hurtado en su miscelánea que fecha en Cantalejo y se inserta en el DIARIO DE AVISOS número 1967 correspondiente al día siete del corriente, en el que entre otras, dice el señor Martín Hurtado: ¿Se puede saber a cómo se pagan las iguales en Matabuena y cuánto las pagan? Y contestando a esta pregunta respondo al señor Martín Hurtado, que las iguales de éste con el médico son y se pagan:

Una fanega de trigo, otra fanega de centeno y una cuartilla de patatas, que al precio de 1250 y 10 pesetas la fanega, respectivamente, este año cobra dicho señor 2250 de cada un vecino, y como éstos pasan de 170 vecinos cobran es y sin inclusión de seis familias pobres, por las que se le abona 500 pesetas de titular.

Resulta que cobra por iguales 8.825 pesetas, de las que está en la fecha que pocas le faltarán por cobrar. Además todos los vecinos le llevan la iguala a casa del médico, por lo que se le economizan otras cien pesetas lo menos, y sin aumento para nada el valor de las patatas, y hallarse libre de consumos; esto es lo que es el partido médico de Matabuena, que tanto se comenta en dicho DIARIO.

Y con esto creo haber satisfecho los deseos del señor Martín Hurtado, y que sepa que los vecinos de este pueblo pagan lo suyo por la asistencia facultativa y al mismo tiempo me complazco en haber cumplido un deber por decir la verdad, y porque los leales habitantes de este pueblo quea en el lugar que les corresponde y tienen merecido.

UN VECINO.

Matabuena 16 de Septiembre de 1904.

Tribunales.

Audiencia provincial

Esta mañana se ha celebrado el Juicio de la causa instada por el Juzgado de Cuéllar contra Ignacio Grado y otro, vecinos de dicho pueblo y para quienes ha pedido el fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor. La defensa ha solicitado un absolucón.

Sentencias

Juzgado de Segovia.—Condenando a Pedro Pascual Marinero por el delito de lesiones a 4 meses de prisión y 50 pesetas de indemnización a Casimiro Arribas.

El niño descalzo

Continuación de la lista de señoras protectoras, con expresión de las cuotas trimestrales porque se suscriben:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Srta. Julia Molina (1), Manolita Molina (1), Guadalupe Páramo (1), María del Rosario Moya Francés (1), María Antonia Moya Francés (1).

(Se continuará).

El incendio de ayer

Poco después de las dos de la tarde, se inició ayer un fuego en la calle de los Leones, número 24, donde tiene un establecimiento de comestibles don Francisco Rodrigo z.

Las voces de ¡fuego! y el toque de las campanas llevaron la alarma a toda la población, acudiendo presurosa la gente al sitio del siniestro.

Allí se personaron también desde los primeros momentos, las autoridades.

Los operarios del Ayuntamiento se presentaron con una bomba, un bombín y demás material de incendios, trabajando en la extinción del fuego.

A la hora quedaba éste dominado, habiendo causado pequeños desperfectos.

El fuego se inició en el piso principal y en la tienda, según de público se dice.

Se distinguió mucho por su arrojo, penetrando sólo en la casa, cuando nadie se atrevía a hacerlo, el agente de seguridad Longino Hernández.

Se ignora el origen del siniestro. El juzgado instruye diligencias, habiendo sido detenido el dueño de la tienda, D. Francisco Rodríguez Esteban.

Fiestas en Cabezuela

Grande era la animación, que reinaba en este pueblo el día 13 a las cinco de la tarde.

Al oír los estallidos de los cohetes y el sonido de las campanas, lénanse de gaita las calles y la Plaza, dirigiéndose presurosos todos en busca de un cordellito (uya saagra ha de bañar blanco) portales para celebrar «La exaltación de la Santa Cruz» a la mejata, bien guardada por un muchachuelo, que sentado a la sombra de frondosa arboleda ensaya sus canciones favoritas con agreste flauta, bien por un pobre anciano, que entretiene el tiempo tocando sonatas pastoriles con su zampoña delicada; ya oyense de una y otra parte sonoras canciones que deleitan el ánimo; aquí las moduladas voces de bien templada guitarra por gallardo joven pulsada; allí casabe era pandero, el agradable sonido de deleitable gaita y del rebotante, a cuyo alrededor bailan los jóvenes: en una palabra, por todas las calles se ven jóvenes repitiendo gratas canciones, hasta que cansados de estar a la luz de la luna, se retiran a descansar.

Al día siguiente, a poco de aparecer el ray de los astros por Oriente, afamados y diestros músicos del país recorrieron las principales calles del pueblo tocando diana.

No habían dado aún las nueve cuando las compañías anunciaron al vecindario la festividad del día; y llamado por medio de una y otra campanada acudió todo el pueblo al Sentaario donde se venera el milagroso signo de la Cruz, de quien brotan raudales de misericordia, a oír el santo é incruento sacrificio de la misa, dicha por el Sr. Cura de Navahilla, y a escuchar sagrada plática pronunciada por el eloquente predicador D. Antonino de Andrés, párroco de este pueblo.

Por la tarde tuvo lugar la procesión, haciéndose valiosas mandas y ofrendas.

Terminada aquella, se verificó un animadísimo baile, a lo cual contribuyó tanto la fama de los gaiteros como la efluencia de hermosas jóvenes, que adornadas con peinados de mani a, crespón y preciosos vestidos de seda, salieron a lucir su gentileza y hermosura, sobresaliendo entre todas, Gregoria y María Gómez, Encarnación Marfiez, Ambrosia María y Florentina Matezanz.

A las ocho de la noche hubo velada como el día anterior, resultando muy concurrida. La gente joven continuó la broma con una bien organizada orquesta hasta altas horas de la noche.

Al amanecer del día quince, la música recorrió las calles tocando alegres dianas; después tuvo lugar el anocher de resas bravas y acto seguido el baile hasta las once, hora en que se verificó la probadilla, resultando el ganado no tan bueno como se creía, por haber hufido tres de las mejores vacas, sin que se consiguiera encerrarlas.

A las cuatro de la tarde empieza la lidia bajo la presidencia del señor Alcaide don Florentino Viruela.

Mariano Gómez sale con un brico caballo a hacer el despejo y detrás de él unos cuantos jóvenes con sus capas terciadas, exhibiendo Pablo Herrero un vistoso traje de luces (Palmas).

El señor Alcaide exhibe su blanco pañuelo y sale la primer vaca de buena vela, bonitas formas y mucha bravura, apareciendo pocos minutos en la plaza. Segundo Matey echa dos lances de capa, no siendo cogido por casualidad.

La música en el intermedio toca escogidas piezas.

Dada la señal por el Alcaide, sale un toro de poca encornadura y bastante bravo, viéndose muchos aficionados en la Plaza; Juan Gómez da el salto de la garrocha, por lo que recibe un sin fin de aplausos y ovaciones reptelo y cae encima del toro sin incidentes alguno lamentable.

Tócase un pasodoble é inmediatamente aparece en el circo una vaca de fea encornadura y muy voluntariosa, la que capean pocos aficionados; y después de agüa revolución entra en una taberna, llena de gente, donde pisó y revolvió a muchos, pero sin que surgiera desgracia alguna.

Viévenos a deleitar la música con bien tocadas piezas, y acto seguido sale una vaca de regular bravura y después otra igual a las que capean muchos aficionados.

Aparece por último en la Plaza un toro de nieve a diez arrobas, pequeño y de mal puesta encornadura. El espade (Eugenio Holgueras) mereos aplausos y ovaciones por los buenos lances de espada, que con el bicho ejecuta, recibiendo al cabo un revolcón sin consecuencia de mal género. Páseate otros pares de banderillas, bien adornadas

por las simpáticas muchachas de este pueblo, quedando el bicho casi sin vigor.

El espade trastea al toro y después de dos regulares pases de muleta le da una estocada que le obliga a caer en tierra.

Mientras el espade trasteaba al bicho, hubo un pequeño incidente entre los de Cantalejo y los mozos de este pueblo, por no darse a abandonar la Plaza aquellos, mientras se mataba al toro (como así estaba mandado) por ser de cuenta de los mozos la corrida; pero este incidente quedó solucionado en el acto con mucho acierto, merced a la intervención de las autoridades.

Después de la lidia hubo un baile muy concurrido durando hasta el anochecer, y por la noche le hubo de salir con bastante gente joven.

Termino dando la enhorabuena desde las columnas del DIARIO a los cincuenta y nueve mozos, de cuyo peonillo se ha llevado a cabo la corrida, por haber salido con bien y sin tener que lamentar desgracia alguna, y quiera Dios que duren muchos años la paz y armonía, que hoy reinan entre la juventud de este pueblo.

M.

Cabezuela 17 Septiembre 1904.

Mañana martes, a las ocho, se celebrará en la iglesia de las religiosas de San Juan de Dios, la misa de privilegio de la adoración al Santísimo Sacramento, por el alma de la señora D.ª Adela de Ochoa de Burgos, como socia que era de la misma.

La familia agradecerá la asistencia a sus numerosos amigos y socios de la Adoración.

NOTICIAS

Ha salido para Valladolid donde permanecerá muy pocos días, nuestro querido compañero de Redacción, señor Rodao.

Como el domingo anterior, ayer se cumplió estrictamente el reglamento del desosno dominical, cerrándose a las once todos los establecimientos.

La última novedad es que permanecen abiertas bastantes tabernas que se han matriculado como casas de comidas.

Se ha concedido un mes de licencia para Barcelona, por enfermo, al segundo teniente alumno de la Academia de Artillería, don Pio Plans y Rodas.

Ferías en Villacastín

Ayer empezaron las renombradas ferias de Villacastín, que se celebran los días 18, 19 y 20 de Septiembre.

Han acudido bastantes feriantes, y abundan las transacciones.

El Ayuntamiento ofrece toda clase de facilidades a los forasteros, celebrándose para mayor solaz de éstos, dianas, bailes públicos, y funciones de teatro.

Esta noche sale para Gijón, en compañía de su distinguida esposa, el Catedrático de aquel Instituto y querido amigo nuestro, don Valentín Escolar.

El médico especialista director facultativo del Gabinete mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, llegará a Segovia y recibirá solamente el día 22 del actual en el Hotel Bargalesa, de nueve de la mañana a ocho de la noche a todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espadilla, plenas ó pies que deseen curarse con los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Véase 3.ª plana.

Anoche, al empezar a tocar la música de Artillería en el paseo del Salón, descargó una fuerte tormenta, teniendo que suspenderse el concierto y huyendo la gente a la desbandada.

De instrucción pública

Ha sido nombrada doña Francisca de Frutos, maestra interina de la Escuela in completa de asistencia mixta de Moral de Ornuéz.

El día 6 de Octubre se procederá al pago de los meses de Noviembre y Diciembre de 1903, y Enero y Febrero de 1904 que se les adeuda, a las empujadas de la Causa de Madrid, con residencia en la provincia de Segovia.

El fumista señor Ferrer, en una instancia que dirige al señor Alcalde, pide permiso para trabajar en domingo, por creerse comprendido en alguna de las excepciones que marca el reglamento. Desde luego será denegada la petición, por no encontrarse comprendido en ninguna de dichas excepciones.

A la prevención

Fueron llevados anoche, Román Arranz Pérez, de 65 años de edad, viudo, natural de L. Quinto; Nicasio Luvero y Bernabé Llorente Ayuso (s) Corrales, por embriagarse, y el último por blasfemar en la vía pública.

También fueron conducidos a la prevención Dámaso García, Demetrio Salcedo y Juan L. Bato, por cuestionar, siendo la causa del alboroto un can.

Se aumenta la saliva que escasea por cualquier causa con un buche de Licor del Polo, el primer dentífrico del mundo, por su economía sin competencia, por su higiene reconocida en el IX Congreso de Higiene Internacional con un primer premio y por su perfume agradabilísimo.

Se han extraviado dos débitos de la lotería nacional, cuyo sorteo se celebrará mañana.

Llevar el número 3.270, y al que los presente en la Administración de este periódico se le gratificará con el valor de aquellos.

El alcalde señor Entero, ha recibido una comunicación de su colega de Huelva, rogándole coloque en los sitios en que tenga de costumbre fijar los bandos, las condiciones que pide para el abastecimiento de aguas en dicha capital.

También ha recibido del Sr. Villa, un programa que contiene las bases que estipulan, para concurrir, al Concurso, para la presentación de Memorias expositivas de anteproyectos de Mejoras y Reformas de Sevilla.

Consta dicho Concurso de 9 bases, concediendo tres premios de 1.500.000 y 500 pesetas a los cuales pueden optar autores locales, nacionales y extranjeros.

Las memorias, bajo el lema, se admitirán en la secretaría de dicho Ayuntamiento, hasta el próximo día 13 de Octubre.

Conciertos

En el Café Montañés ha debutado con honroso éxito, el notable terceto Granados, el cual dará conciertos, todas las noches, a las nueve.

Denuncias

Ante el juez municipal de Montuenga ha sido denunciado el vecino del mismo Tomás Bartolomé Gallego, por haberle hallado a las cinco de la tarde del 15 del actual, cecando con un galgo, sin licencia, en el sitio denominado «El Redondo», comarca de propios del indicado pueblo, siendo ocupada una liebre que fué destruida y el galgo muerto, quedando el sujeto a disposición de la referida autoridad.

Ante el alcalde del pueblo de la Matilla ha sido denunciado el día 16 el vecino del mismo, Frutos Casso Alvaro, por hallarse a las doce y media del día, en el kilómetro 41 de la carretera provincial de Segovia a Sepúlveda, con 200 reses laneras de la pertenencia de Atansio Santa María.

El «Boletín Oficial» de hoy, publica una circular, haciendo constar que las excepciones señaladas por el reglamento del descanso dominical, referente a las localidades que tengan mercado en domingo, hace relación a las que de antiguo le tenían y que por tanto, no será concedido ninguno que se trata de establecer, posteriormente en dicho día.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya reconocido en la mayor parte de las enfermedades del estómago e intestinos, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, eligiendo ya tal su crédito que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

La viruela

En Martín Muñoz de la Dehesa, se ha declarado la viruela en el ganado lanar, propiedad de los señores, Leónidas Martín y Timoteo Gallego.

Para su aislamiento, han sido designados los terrenos denominados, Guardas, Loma Rubiales, Carro de la Dehesa y Vavillas.

Una comisión de vecinos de la feligresía de San Esteban ha ido en la mañana de hoy a exponer sus quejas al Proledo, respecto al abandono en que se halla dicha Iglesia abierta nuevamente al culto desde el 4 del actual.

En la junta que celebró el Ayuntamiento, para tratar de incidencias de servicio militar, relacionadas con el recluta Andrés de Frutos, que fué declarado prófugo, acordó declararle inútil condicional.

Los taberneros

Han visitado una comisión de ellos al señor Alcalde, para rogarle les permita tener abiertos los domingos con sólo poner el rótulo de Casas de Comida para estar comprendidos en las excepciones que marca el reglamento de descanso dominical.

El señor Entero, desde luego, denegó la petición, con objeto de que se aplene a la superioridad, para que ésta dictamine lo que en conciencia correspondiera.

—Hoy han sido multados con quince pesetas que deberán abonar en el improrrogable término de diez días, los taberneros Andrés González, Marcos Gómez, Roque García, Mariano Postiguillo y Francisco Martín, por tener abiertos y expender en domingo, infringiendo el susodicho reglamento.

Vacantes

El Ayuntamiento de Ripariego ha creado dos plazas de Guardas municipales de campo, jurados y montados, para la custodia de toda clase de fincas, con dotación de 625 pesetas anuales, satisfechas por trimestres vencidos.

Las condiciones estipuladas para cubrir las vacantes se facilitarán en la secretaría del Ayuntamiento.

—En el Ayuntamiento de La Ladrilla, la plaza de Farmacéutico titular, de reciente formación, con dotación anual de 30 pesetas, por asistencia de cinco familias pobres.

—En el de Sanchoñuño, una de veterinario titular é inspector de carnes, con dotación de 20 pesetas anuales; las solicitudes se admiten por espacio de 30 días a contar del 15 del actual.

—En el de Pinar de Artillo, las de Médico, Farmacéutico y Veterinario, con dotación anual de 500, 45 y 30 pesetas respectivamente.

Las solicitudes se admiten en la secretaría del Ayuntamiento, por espacio de 30 días a contar del 13.

—Por la alcaldía de Fuentes de Ebro se anuncia la vacante de la plaza de veterinario de dicha villa, para que quienes la solicitan lo hagan en un plazo de quince días, pudiendo contratar al propio tiempo con los pueblos de Calabazas y los Valles, distantes del primero dos kilómetros próximamente.

—El Ayuntamiento de Montejo de la Serrezuela ha acordado crear la plaza de veterinario titular, con el sueldo anual de 10 pesetas.

Por lo tanto anuncia la vacante de dicha plaza, y los aspirantes a ella deberán presentar sus solicitudes acompañadas del correspondiente título profesional en la Secretaría de dicho Ayuntamiento, en el plazo de quince días.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo: del día 20

San Eustaquio, San Agapito y Santa Cándida.

CULTOS PARA MAÑANA

Novenario a la Virgen de la Fuencisla, en el Santuario de su nombre.—Empezará a las cuatro y media, consistiendo en rosario, novena, sermón, gozos, reserva y salve.

Predicará en este día don Gregorio Sancho, profesor del Seminario.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, plernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MEDICA ESPECIAL

para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Segovia y recibirá de 9 a ocho en el Hotel «Burgalesa» a todos los que padezcan Hernias (Quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y plernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Segovia el día 22 de Septiembre en el Hotel Burgalesa.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados, 34 y 36.

Gabinete mecanoterápico de Madrid

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones demostrando ser médico quien las dá.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 19, 5 tarde.

De San Sebastián

Hasta ahora no hay noticia alguna, pues aun no ha firmado el Rey.

El banquete al señor Azcárraga resulta brillante por el número y calidad de los comensales.

El ministro de la Guerra ha dicho que pasado mañana empezarán los movimientos, algunas de las tropas que toman parte en las maniobras militares.

Sin embargo de esto, se cree que el encuentro de las dos divisiones de caballería, no se verificará hasta el 4 del próximo mes.

Lo que dice Maura

El Sr. Maura está muy contento y se felicita de que el segundo día de descanso dominical, haya transcurrido sin alteración ni serias reclamaciones.

Respecto a los sucesos de Castellón manifestó que no tienen la importancia que quiere dárseles, pues bastó la presencia de la fuerza pública para que los manifestantes cedieran en todas partes, dejando que la procesión terminase su recorrido.

De Villarreal, pueblo de la misma provincia de Castellón, aseguró que no tenía noticia alguna oficial y que no sabía, por tanto, lo que allí había ocurrido.

Nombramientos de

Prelados

El Sr. Maura, á preguntas que se le han dirigido, ha manifestado que los nombramientos para las mitras que hay vacantes, son de la exclusiva competencia del ministro de Gracia y Justicia, el cual las proveerá cuando lo crea oportuno.

Consejo de ministros

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

Este Consejo es para despachar varios expedientes administrativos urgentes, y por esta urgencia no se espera al ministro de la Guerra, el cual llegará a Madrid dentro de tres ó cuatro días.

Maura y los liberales

El señor Maura aplaude las declaraciones hechas por el señor Moret, cuyas declaraciones, según el Jefe del Gobierno, son un gran paso para la unión de los liberales.

Apesar de que en lo dicho por el señor Moret hay amenaza para la vida del actual Gabinete, el cual, á juicio del declarante, caerá en cuanto los liberales estén unidos, el señor Maura aplaude la unión por crearla necesaria para la política del país.

Un incendio

En Vitoria se produjo un violento incendio en un pinar próximo a la población.

Después de rudos esfuerzos, en los que tomó parte la Guardia civil y otras fuerzas, pudo extinguirse el incendio.

Las pérdidas materiales son de alguna consideración.

Un barco ruso

En Barcelona ha fondeado un crucero ruso que se unirá con la escuadra del Báltico que ha de ir al extremo Oriente.

Los tripulantes que han desembarcado, á preguntas que se les ha dirigido contestaron que la

guerra duraría mucho tiempo y que la victoria sería para Rusia.

No consentirán una intervención europea en condiciones desventajosas para ellos y el país está unido y esperanzado, por lo cual dará todo lo necesario para obtener un triunfo.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior.....	77 80
Amortizable al 5 por 100.....	97 60
Acciones del Banco.....	478 00
Acciones de Tabacos.....	419 50

CAMBIOS

París á la vista.....	37 75
Londres á la vista.....	34 70

EL CORRESPONSAL

MERCADOS

Contalejo 17

En la semana no ha habido operaciones.

Se ha recolectado en esta población mucho cáñamo siendo con este objeto muchos los compradores que se presentan.

De cáñamon se efectúa la venta de muchos fanegas.

No se verifican ventas porque los tratantes lo adquieren en los pueblos inmediatos con el fin de que sea más barato.

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

Trigo á 46 reales fanega.
Centeno á 37.
Cebada á 30.
Algarrobas á 42
Yeros á 39.
Avena á 20
Patatas á 3 reales arroba.

El Corresponsal.

Turégano 17

En el mercado de hoy entraron 350 fanegas de trigo.

Los precios del mercado han sido los siguientes:

Trigo á 49 reales fanega.
Centeno á 39.
Cebada á 31 reales.
Algarrobas á 43.
Garbanos superiores á 200 reales fanega, regulares á 160, medianos á 120.
Empezado la recolección de uva en los pueblos limítrofes.

El Corresponsal.

Fiesta del 17

En el mercado de hoy entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 51'50 reales las 84 libras.

Los demás cereales se cotizaban: Centeno á 39 reales fanega. Cebada á 29 reales. Yeros á 33. Avena á 19. Se han embarcado 4 vagones de trigo para Barcelona. Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Arriendo

Desde el primero del próximo Octubre se arriendan para ganado lanar los pastos de rastrojera en el término de Palazuelos y algún terreno que está de prado en el término de San Ildefonso, con buen cercadero y comodidades.

Para tratar, con su dachó Casimiro Maderuelo, en San Ildefonso, en esta provincia.

Pérdida

de un reloj de plata de bolsillo, desde el Gobierno civil, por el Postigo, al Azoguejo.

La persona que le presente en esta Administración será gratificada.

Sastrería

En la de José Sanchis necesitan oficiales.

A LOS GANADEROS

Se arriendan los pastos de la Dehesa propiedad de D. José Sandoval, titulada «Media Aldea», y enclavada en la jurisdicción de Navalagamella, partido de San Lorenzo del Escorial. Es de inmejorables condiciones, con abundantes aguas y pastos para toda clase de ganado.

Para tratar, dirigirse á D. José García, médico de Colmenar del Arroyo (Madrid).

LA NOVEDAD

GRAN PAÑERIA Y SASTRERIA

— DE —

EUGENIO NONIDE

8, JUAN BRAVO, 8

Frente al comercio de D. Juan Sánchez Várez.—Junto al Café de la Unión.

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso como siempre de poder ofrecer á su numerosa clientela y público en general lo más nuevo y elegante, pone en su conocimiento que se están recibiendo grandes partidas de géneros para invierno del reino y extranjero que, tanto en gustos como en precios, nada dejan que desear, y hasta las personas de más delicado gusto hallarán en el mencionado comercio donde satisfacer sus deseos.

Al mismo tiempo pone en conocimiento que, con motivo de las grandes reformas realizadas en su nuevo establecimiento y las economías bastante considerables introducidas en el mismo, se realizan todos los géneros de verano siguiendo costumbre establecida de años anteriores.

8, JUAN BRAVO, 8

Segundo premio

EN LA

EXPOSICIÓN DE 1901

PREMIO RENUNCIADO POR EL AUTOR

Es el que consiguió el Elixir Vida Estomacal de Sacristán, por ser el específico único que cura toda clase de enfermedades del estómago y de los intestinos, por crónicas que sean. Es el solo el que su uso ni cansa ni perjudica.

Sin tener calmantes se nota el alivio desde el primer día que se toma.

BOTELLA: 3'50 PESETAS

Unicos agentes para su venta en todo el mundo: al por mayor, Sociedad Española de Droguería General; al por menor, todas las Farmacias y Droguerías.

Consultas por correo al autor

SEGOVIA

En Barcelona...

SRES. BOLDOS Y COMP.
Banabla del Centro, 37.
SRES. OEBRIAN Y COMP.
Puerta Ferris, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid.....

SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcalá, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo. = Victoria, II

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.
Los cacao que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.
También hace un chocolate especial para convalescientes, recomendado por varios médicos de la capital.
Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, ca-tés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de esas acreditadísimas.
Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva.

Fábricas en Miranda de Ebro (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.
Abonos especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, á 10 pesetas saco de 50 kilos.
También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.
Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoníaco á precios económicos, y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.
Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.
Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso Agrícola»

MIRANDA DE EBRO

MATIAS LOPEZ MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: **MONTERA, 25**

Se vende

una casa en San Ildefonso, calle de la Libertad, núms. 14 y 16
Para informes en la misma, Cándido Tarrago.

Paja de trigo

Se venden unas 2.000 arrobas de paja de trigo.
Dará razón Faustino Llorente, en Abades.

AVISO AL PÚBLICO

Desde el día 18 del corriente se expende carne de cordero, carnero y oveja, á los precios siguientes:
De pierna (chuletas) 1'80 el kilo.
Pecho (paleta) 1'20 idem.
En la Plaza del Azoguejo, esquina de la casa de D. José Maroto.

Aviso importante.

Victoriano Leiva, pone desde hoy á la venta pública, una importante pérdida de melones del puerto para comer ó guardar, de la más exquisita y superior clase que se ha conocido en esta capital, por proceder del siempre acreditado pueblo de Villacortijos (Madrid).
Por una arroba en el puesto de venta 1'50 pesetas.
Por una docena á domicilio, 1'65 id.
E kilo, por pieza, 15 céntimos.
Plaza del Azoguejo, en uno de los cuartos de los herederos de D. Ezequiel Gorzález.
Hors de despacho: de siete de la mañana á ocho de la noche.
Los melones se dan á cala, para satisfacción del público.



GRAN BAZAR BRUN

La Granja.

Novedades, objetos de fantasía, artículos de piel, cristalería, porcelanas, bisutería, juguetes, sombrillas, paraguas, bastones, abanicos, polainas, látigos, objetos de escritorio, perfumería, marcos, tarjetas postales, guirnaldas, globos aerostáticos, faroles para iluminación, mil objetos con vistas y recuerdo y otros difícil de enumerar.

Automáticos de París Regalos y sorpresas

Entrada libre, precio fijo.

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Para dolores en la región de los riñones ó para la debilidad de las caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Allcock.

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Clática, etc., etc. los emplastos de ALLCOCK son superiores á todos.

Para Reumatismo ó dolor de Espalda, Rodas, y otras partes, ó para Tercoaduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1782.

Pildoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Se las encuentra en todas las farmacias y en todas las ciudades. Véase el prospecto que acompaña á cada caja. Véase también el prospecto que acompaña á cada caja. Véase también el prospecto que acompaña á cada caja.

ANTI-REUMÁTICO GRAU-INGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de DOLORES REUMÁTICOS, así agudos como crónicos, articulares y nerviosos. Tantos cuantos han sido los médicos que lo han ensayado, le han prescrito á sus enfermos con preferencia á todos sus similares extranjeros, que sólo cuentan con el reclamo merecido.

Venta al por mayor: En los centros de productos farmacéuticos. Al detalle: Principales farmacias y en la del autor

Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.
En Segovia, Farmacia de Llovet, Escuderos, 4

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA
Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo
TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura Los Abonos Químicos, y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjase á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,
ZORILLA, 4, principal.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve al estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del ácido de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los Espásticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS: 8, rue Vienne, y en todas las farmacias.

Elixir Estomacal

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico; cura el 88 por 100 de los enfermos del es-

tómago é intestinos, aunque su dolencia sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la

acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una oncharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de masa. Es de ári-

to seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.